

122777
QIL

GALAPDIESEL S. A.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

Sra.

PATRICIA MONICA TORRES DOLZ

Ciudad.-

770-36.542-4.06

De mis consideraciones:

Cúpleme informarle que la Junta General de accionistas de la compañía **GALAPDIESEL S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS**, que fija el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el estatuto social de la compañía contenido en la escritura pública de fecha 31 de marzo del 2006 otorgada ante el Notario Público trigésimo del cantón Guayaquil doctor Piero Aycart Vincenzini, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha 7 de abril del 2006, de fojas 36.542 a 36.560, número 6.678, y anotada bajo el número 16.802 del Repertorio

Particular que comunico a usted para los fines de Ley

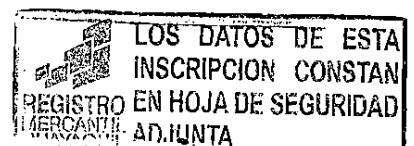
Atentamente,

DIOCLE TORRES QUIMIZ
Secretario Ad-Hoc de la Junta
General de accionistas

Guayaquil, 15 de Marzo del 2017

En esta misma fecha acepto el cargo que me ha sido designado, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana.


PATRICIA MONICA TORRES DOLZ
C.C. 0912564879



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.043

FECHA DE REPERTORIO:30/mar/2017

HORA DE REPERTORIO:11:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Marzo del dos-mil-diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **GALAPDIESEL S.A.**, a favor de **PATRICIA MONICA TORRES DOLZ**, de fojas **12.778 a 12.781**, Registro de Nombramientos número **3.506**.

ORDEN: 13043



Guayaquil, 31 de marzo de 2017

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tener de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

№ 0070854

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 MAY 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: TJH